

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Administración, Jara, 32.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fiske, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem-Strasse, 48-49.—La correspondencia al Administrador.

Los Bancos y "La Tierra"

Despachada por el fracaso de su campaña contra los Bancos locales, "La Tierra" de hoy deja al descubierto los mezquinos estímulos de su torpe proceder.

Se reconoce que esos Bancos han cumplido siempre su importante misión de favorecer el desarrollo del crédito, y llenar primordiales necesidades del comercio y de la industria.

Por su tal reconocimiento, si fuera sincero se registra el hecho bien expresivo en favor del funcionamiento acertado y eficaz de esos Bancos de que toda la malevolencia y toda la saña de moleadora que el Sr. García Vaso ha puesto en esa campaña de "La Tierra" no ha podido fabricar con apariencias siquiera al justo un solo cargo concreto contra el régimen de esas instituciones, ni contra las personas que los vienen dirigiendo con el aplauso y el beneplácito de Cartagena.

La misma "Tierra" recuerda que más de una vez ha tributado elogios, á esos Bancos locales y á las personas que los rigen; pero ha bastado, como declamos ayer, que el Sr. García Vaso no tenga, ni aun por la complicidad del silencio ó de la pasividad, enteramente sometida á sus graves errores, la voluntad de alguna de esas personalidades para que cierre, no contra ella aunque tuvo ocasiones de hacerlo en terreno y en términos apropiados, sino contra el Banco de Cartagena al que eran y son completamente ajenas las causas de su malquerencia y de su hostilidad contra el Sr. Payá.

Y esos Bancos no son ya lo que eran para "La Tierra". Y el pueblo, según ésta, es enemigo del Banco de Cartagena desde... desde que en ambiente y en esfera distinta y enteramente apartada del objeto de ese Banco y de la influencia meramente mercantil de ese Banco, se quebrantaron las buenas relaciones personales que hasta hace poco mantenía el señor García Vaso con el señor Payá.

Y se hace esa campaña apasionada é insidiosa, después de anunciarla en son de coacción y de amenaza, despreciada con toda la dignidad que requiere su indignidad y con todo el valor que prestan la justicia y la satisfacción del deber cumplido.

Mala postura adoptan los energúmenos de "La Tierra" para el trance de la espaciación de sus graves yerros y de sus pecados irredimibles.

España y Francia

Madrid 2-9 m.

En la última conferencia que han celebrado el ministro francés Cruppi y el embajador de España en París Pérez Caballero, quedó sentado el criterio conciliador de Francia con los asuntos marroquíes.

La vecina nación se limitará á realizar operaciones de policía para garantizar la vida de los extranjeros que habitan en el norte de África.

De extranjería.

LA BARRACION PERPETUA

Romance en cuatro cantos y un zócalo, dedicado por el autor al más iluso de los bloquistas.

—ZÓCALO—

¡TOTA PULCRA!

Esta mañana en "La Tierra", con regodeo he leído este parte de tu médico de cámara, don Camilo: "Su Graciosa Majestad José Primero el Olímpico, y su Alteza Se. ensísima el alcalde don Preciso, siguen en esta ciudad sin un cuarto en los bolsillos

y sin novedad en su cara salud y en su bello físico.

Y declaro á los efectos del general regocijo, que desde ayer nos han dejado de ser honrados y dignos.

Es de esperar que mañana seguirán casi lo mismo: y si novedad ocurriese, se avisaría á domicilio.

Los síntomas son bien claros, el tratamiento es sencillo: privándoles de la luz, no corren ningún peligro.

Lo que para mayor gloria del amo, á usted participo. ¡Qué viva usted muchos años, como yo para mi pido!

En Asdrúbal, á seis días del mes vigésimo quinto del reinado de los zurdos ó sea la Era del Mico.

Camelo Gordo lo firma y lo rubrica. (Hay un signo, un garabato, un triángulo y un ojo). ¡Qué geroglífico!

Al Mayordomo Mayor del Palacio, Tito-Livio. ó por mal nombre Chelele el revistero taurino.

X. Y. Z.

La Fábrica de Gas nunca ha exigido que el Alcalde del bloque pague en el acto, ó de una vez las 360.000 y pico de pesetas que se le deben.

Solo pidió hace seis meses hacer un convenio con el Ayuntamiento para que éste fuera pagando en plazos, pero con puntualidad, la deuda hasta Septiembre de 1910. Y el Ayuntamiento aunque estaba obligado por la ley á contestar á esa petición en un plazo de treinta días no le ha contestado aún.

EL "RECALDE"

Ayer efectuó este cañonero las pruebas de consumo. Salíó del Arsenal á las seis de la mañana y volvió á las siete y minutos de la tarde. Durante las pruebas, que como decimos, duraron doce horas, estuvieron á bordo el comandante general del Apostadero señor Bastarreche, el general jefe del Arsenal señor Chacón, los señores individuos de la Comisión Inspectoria Rubio y Gil y el delegado de la Sociedad don José María de Saralegui.

El "Recalde" fué dirigido por el teniente de navío don Enrique de Guzmán, y tanto de la pericia de éste, como de las buenas condiciones del barco, se hacían lenguas los técnicos, pues según tenemos entendido cubre con exceso las condiciones del contrato mejorándolas notablemente.

Felicitemos, pues, por este resultado en primer lugar al ingeniero señor don Juan González Mazón, después á la Sociedad española de Construcción Naval y luego á los obreros de esta sociedad, que con su pericia y su trabajo, han hecho un barco que no tiene que envidiar nada á los construídos en los mejores astilleros del extranjero.

Lo que dice D. Jaime

Madrid 2-9 m.

«El Correo Español» publica una extensísima entrevista celebrada con don Jaime de Borbón, enviada desde París.

Dice don Jaime que le preocupa el problema de Marruecos, cuyo país volverán á recorrer pronto los españoles.

Los carlistas debemos cooperar á cuanto demande el patriotismo.

En los problemas sociales se muestra contrario á las grandes sociedades acaparadas defendiendo las sociedades cooperativas, las organizaciones sindicales y las casas rurales.

Respecto á la guerra civil, dice

don Jaime que en caso de ser preciso la haría.

Aconseja á los españoles que defendamos el catolicismo que es la primera tradición española.

Recomienda se combata la ley de Asociaciones y la enseñanza laica.

Los ayuntamientos que se sucedieron hasta Diciembre de 1909 aunque dejaron deuda por alumbrado pagaban á cuenta, ascendiendo, lo que dieron á la Fábrica en los años 1908 y 1909 á más de "cien mil pesetas". Además acordaron un empréstito para pagar esa y todas las demás deudas municipales.

En "quince meses" el Ayuntamiento bloquista ha quedado á deber á la Fábrica de Gas más que en "muchos años" los ayuntamientos anteriores y solo ha pagado en esos "quince meses" unas "dos mil pesetas" para que la Fábrica diera el alumbrado extraordinario de feria.

Un agujero y dos puntos

Con motivo de la campanita de pesca, que "La Tierra" hace contra el Banco de Cartagena, "Argote" pide jansiosos que le tapen el agujero.

Que le tapen el agujero á un cántaro en el cual simboliza la situación de esta entidad bancaria.

¡Bah! ¡Ya nos había dado á nosotros en la nariz, que lo que pretende "La Tierra" es, que le tapen algo...

Pero confesamos ingenuamente, que no contábamos con que lo pidiera tan pronto y tan claro.

Y es que nos tiene acostumbrados á que siempre que ha necesitado que le tapen algo, ora una necesidad, ora una hendidura lo ha hecho secretamente.

Y secretamente se lo han tapado. Pero ahora se conoce que la necesidad del taje, es urgente.

Nosotros no sabemos que hará Don Joaquín, ante este descarado requerimiento.

Y hasta comprendemos que dude ¡já, já, já! á la vista del cántaro roto de "La Tierra" y de la alternativa de la "ñaor" que le dá el órgano de nuestro diputado popular.

Porque, ¡camará! ¡Eche usted lañas!

Y menos mal, si con una sola laña hubiera bastado.

Pero sospechamos que no.

Y lo sospechamos porque el cántaro roto de "La Tierra" le va á tomar el gusto á las lañas y el pobrecito se va á estar rompiendo todos los días.

Y ¡jádios mi dinero!

Caballeros, vá de cuento. Es decir, precisamente de cuento nó. Lo que vamos á relatar es un sucedido histórico.

En una ciudad de esta provincia, existía allá por los años sesentas, una camarilla de sujetos, verdadera "Corte de los milagros", que siempre andaba á cuentas con las autoridades, y cuando no estaban á la sombra, andaban huyendo. Estos huéspedes del patio del señor de Monipodio tralan reyuelta la en un tiempo sosegada urbe, y no había escándalo en que ellos no fueran protagonistas, ni algarada callejera en que el Cané y el Toribio (eran los directores) no tomaran parte principalísima.

Pero vino la gloriosa. Y Cané y Toribio fueron alzados al elevado cargo de guarda de orden público. Y es de ver á los dos ciudadanos con bayoneta empuntada en un corcho, su basil viejo y su escarapela tricolor en la gorra.

Como por encanto cesaron los es-

cándalos, se apagaron de un solo soplo las cuestiones, y se calmaron los tumultos que á diario se armaban en la ciudad.

Un día en que los dos compadres hacían guardia en el Ayuntamiento, Cané dijo á Toribio:—Oye, pas no me chooa que ahora no haiga ensillones ni tremallos—á lo que contestó filosóficamente Toribio:—Qué va haber ahora custiones, si las que las armaban éramos nosotros y ahora ¡ya ves! somos los guardadores del orden, no se manda ni una mosca!

Y los hechos históricos se repiten desgraciadamente.

Verdad, señor Gobernador?

Todo lo que el Ayuntamiento debe por el alumbrado público, consta en los presupuestos municipales ordinarios, no siendo necesario para pagarlo en todo ó en parte que se forme presupuesto extraordinario.

Este solo es indispensable, cuando se trata de deudas que no figuran en los presupuestos ordinarios.

Auto-retrato

En tu piel suave, limpia y aromada, hay un tinte vago de coloración y tus ojos miran una luz radiosa, lazo de rizos de mi corazón.

En tu boca fresca, pura y sonora como flor de carne que abre á la pasión, hay un leve rictus de algo dolorosa que en lo ignoto forja toda su ilusión.

En tu mente ocultas un volcán de ideas; lavas triangulares, líricas preesas... arrojadas, luego, de tu boca en flor...

Y es tu alma una lira, que al vibrar suenas veces ríe y otras veces llora (cuando coño en un ensueño de calorizado amor.

Esteban Satorres.

Cartagena.

Una aclaración

Llega á nosotros el rumor de que «El comunicado interesante» que apareció en nuestro número del viernes 28 de Abril nos fué remitido por un querido amigo nuestro hoy ausente de Cartagena habiéndolo tomado cuerpo el rumor, por ser parecidas las iniciales en su nombre y apellido á las que figuraban al pie de aquel escrito.

Si este querido amigo nuestro fue se el autor del comunicado de que tratamos, á todos consta que lo hubiese firmado con sus nombres y apellidos.

Sirva esta aclaración de ballador á la murmuración.

Figuras y figurones

D. Apolinario y D. Tancredo, son dos figuras cuyos nombres pasarán á la historia para que nuestras generaciones admiren los hechos y milagros de estos individuos.

D. Tancredo, sobre su blanco pedestal y con su traje color de yeso moreno, desafiaba con estoica calma á los cornúpetos.

D. Apolinario, con su terno color castaña pilonga, aguanta el resuello y sobre el Bloque como una estatua de biscuíti no le importa un bledo que Cartagena quede á la altura del más obscuro rincón de la Mancha.

D. Tancredo, sugestionaba á los asustados convirtiéndose en estatua mármorea animada, y D. Apolinario con su penetrante mirada, con sus razones convincentes hace enmudecer hasta los propios Avedillos.

D. Apolinario con sus parches porosos, con sus pastillas para aminorar la fiebre que en la estación veraniega sufren los grillos, ha podido hacer un capitalito; lo mismo que D. Tancredo ha recojido muchas perras cruzando de brazos y enjabándose el cutis para esperar á las reses bravas.

D. Tancredo con su sugestiva y meraria suerte, alcanzó en los grandes aplausos.

D. Apolinario también ha escuchado espontáneos viva; y palmas silvestres en las calles y plazas de nuestra Ciudad.

D. Tancredo ha ido varias veces al tute, y D. Apolinario ha visitado repetidas veces las habitaciones del balneario de los Alcázarés.

D. Tancredo siempre ha tenido honor á las vacas barrosas y cornigachas; y D. Apolinario el único horror que experimenta es el del vacío.

D. Tancredo siempre ha usado calcetines blancos con cenefa morada; y D. Apolinario los usa morados con greca blanca.

D. Tancredo no fumó jamás más que en pipa; D. Apolinario ni fuma pitillos, ni en pipa.

D. Tancredo que nació en el país de los Aladroques como D. Apolinario fué en sus primeros tiempos maestro de obra prima, é inventó varios parches para el calzado; D. Apolinario también antes de ser lo que es, inventó cataplasmas para adormecer el dolor de los juanetes.

La suerte de D. Tancredo, no es suerte del torero ni cosa que le parezca, sino un arrojito propio de un suicidia.

D. Apolinario como Administrador de un pueblo no sabe lo que lleva entre manos, y sus gestiones de la casa del pueblo son como las de un demente cuando quiere llenar de agua un cántaro lleno de agujeros.

D. Tancredo fué retirado de los consos por haberse superado; y D. Apolinario pasará también al ostracismo por mandato superior.

D. Apolinario y D. Tancredo son dos hijos de este país cuyos nombres figurarán en las páginas de la historia.

A. Mito.

La corrida de la prensa

Para los que vienen propalando la noticia de que Cocherito de Bilbao no vendrá á esta plaza para la corrida que el próximo domingo ha de celebrar la Asociación de la Prensa por encontrarse enfermo, el que estas líneas escribe le recomienda la lectura de los periódicos de Bilbao en donde aparecen las revistas de la corrida celebrada allí recientemente y en la que el valiente diestro en unión de «Machaquito» toreó ganado de la dehesa de Peláez, estando toda la tarde con el capoté y con la muleta superiorísima.

«Machaquito» alcanzó grandes ovaciones en la muerte de sus respectivos toros.

Quedan pues desvanecidas por completo esas noticias y que «Cocherito» y «Machaquito» pronto los tendremos aquí para lidiar con todo el arte que dichos diestros saben y matar con toda la valentía que tienen acreditadas los seis hermosos cornúpetos de la ganadería de Olea que mañana serán encajonados y pasado mañana llegarán á esta.

Y lo dicho dicho.

DE SOCIEDAD

En Murcia ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Margarita Guirao y Linaer para nuestro querido amigo y contertullo el ilustrado capitán de Infantería de Marina D. Joaquín Carlos-Roca.

La boda tendrá lugar en la segunda quincena del próximo mes de Junio.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena á los futuros esposos.

Ha sido nombrado agente consular de Alemania, en el Puerto de Mazarrón nuestro querido amigo don Emilio Bahlien.

Notas municipales

Asuntos á tratar

Para la sesión que mañana tarde ha de celebrarse D. Apolinario con el

carácter de alcalde, Anaya como gerente de la Popular Eléctrica, Alcazar como abogado bloquista; y Pileiro también como letrado del bloque, se han señalado para su despacho los asuntos siguientes:

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el mes de Abril último.

Expediente para la formación del padrón sobre arbitrios de los círculos y recreos de esta ciudad.

Repartimento individual de la contribución territorial de rústica, colonia y pecuaria.

Dictámenes de las Comisiones de Rofloja y Cuminos, proponiendo se concedan licencias para edificar el edificio Boca y otras.

Oficio del Gobernador civil acompañando para que informe este Ayuntamiento el expediente incoado por don María Mesa, solicitando ocupar un terreno en la Azobila.

Oficio del Procurador don Francisco Ruiz, acompañando copia de la sentencia recaída en el Juzgado Municipal en demanda de devolución de las casas que ocupan éste y el de otros señores.

Instancia del Presidente de la Sociedad Cooperativa «La Conciliación» solicitando se establezca el alumbrado público en el Barrio de La Caridad.

Instancia de don Francisco Rodríguez y don Angel Guardiola, solicitando se les dé de baja en el padrón de vecinos.

Dictamen de la Comisión de Mercados proponiendo se trasladen los puestos de la calle de Santa Florentina, á la Plaza de Castellón y Cuartel del Rey.

Nota.—Según se dice, D. Apolinario que ya le llaman el alcalde de las tinieblas, ha telefonado á Pozo-Estrecho y Tepe-Gotás para que reúnan muchos campesinos de los que son ciegos que el boticario de Pozo-Estrecho no es contratista del Ayuntamiento.

También se dice que los ligueros que no asistan serán multados para acrecentar más los ingresos que don Apolinario piensa dar al señor Anaya, teniente Alcalde y Gerente de la Popular Eléctrica que piensa electrizarlos con su nuevo alumbrado.

NOTAS ALEGRES

Actualidades

Los fumadores están frente á un verdadero conflicto por el tabaco y por los encendedores.

A la subida del tabaco hay que añadir el terrorífico anuncio de retirar de la venta la picadura, tabla de salvación á la que se habían agarrado los modestos ciudadanos que no pueden pasarse la vida sin chupar.

La picadura tiene una ventaja, que además de estropear la garganta se puede separar de cada cajetilla una regular cantidad de palos para encender el fogón.

Si la retiran es cosa de adoptar una seria determinación: declarar una huelga de fumadores verdad con sus correspondientes coacciones.

Formar grupos de huelguistas y en cuanto se divise á un señor con el cigarro en la boca, marchar todos detrás de él diciéndole á coro: «Déjeme dar una chupada por amor de Dios; señorito, déjeme usted la colilla» hasta que el hombre desesperado tire todos los cigarros que le lleve exclamando: ¡que fume la Rita!

A no ser que se dedique á fumar en familia ó salir de casa con una pareja de la guardia civil que le garantice la libertad del vicio.

Con los encendedores ha ocurrido lo que ocurre en España siempre con todas las disposiciones oficiales.

Cuando prohibieron el uso de esos chimes luminosos todos gritábamos: esto es inicuo, es matar un comercio honrado, lo que deben hacer es ponerles un impuesto como en Francia y no prohibirlos, las cerillas son una calamidad.

Nos han dado gusto poniendo el impuesto y ahora todos chillamos: esto es una arbitrariedad, la ley no puede tener efectos retroactivos, yo no pago volveremos á las cerillas.